# TEXTUS ET COMMENTARII

## ORIENTACIONES PONTIFICIAS

por AGAPITO DE SOBRADILLO, O. F. M. Cap.

Bajo este epígrafe daremos a conocer los principales documentos emanados de la Santa Sede y las directrices que el Papa, en sus discursos, da a las diversas entidades. No es nuestra intención hacer un comentario detallado, sino de hacer resaltar lo más principal.

En este número y en el siguiente nos ocuparemos de los actos pontificios más salientes durante el año de 1953.

### *Mitigación del ayuno eucarístico*

(Constitución «Christus Dominus», del 6 de enero de 1953) [1].

Por la constitución «Christus Dominus», del 6 de enero de 1953, el Papa ha mitigado la disciplina del ayuno eucarístico para sacerdotes y fieles que se encuentran en determinadas circunstancias. El mismo día, la Sagrada Congregación del Santo Oficio publicó una «Instrucción», estableciendo diversas normas concretas para llevar a la práctica lo ordenado por la citada constitución [2].

Esta mitigación del ayuno eucarístico es, sin duda, la modificación más importante que se ha hecho, en la disciplina eclesiástica, desde la promulgación del Código de Derecho Canónico.

La ley del ayuno eucarístico no es de derecho divino. Jesucristo instituyó la Eucaristía después de la cena [3]. Los primeros cristianos celebraban, por la tarde, el ágape eucarístico, en el que a veces se cometieron algunos excesos reprendidos por San Pablo [4]. Pero ya en los primeros siglos se introdujo la costumbre de recibir la comunión en ayunas, costumbre testificada, en el siglo II, por Tertuliano [5]. Varios concilios par-

1. *Acta Apostolicae Sedis*, 45 (1953), 15-24.
2. *AAS*, 45 (1953), 47-51.
3. Lc. 22, 20; Mt. 26, 28; I Cor. 11, 24-25.
4. I Cor. 11, 20-22.
5. *Ad uxorem libri duo*, l. 2, c. 5 (ML. 1, 1408).



Universidad Pontificia de Salamanca